



DIAGNÓSTICO DEL CONSUMO DE DROGAS DEL AREA DE INFLUENCIA DEL

CIJ TEHUACAN

El diagnóstico del consumo de drogas en el área de influencia es importante para conocer el impacto que tendrá a nivel nacional y estatal debido a que estos datos nos dicen lo que se debe atender desde lo micro para impactar a lo macro, en este caso a nivel nacional.

También un diagnóstico nos indica cuales son las necesidades y poblaciones prioritarias para hacer un trabajo que reduzca el consumo en poblaciones vulnerables.

Para elaborar el diagnóstico del consumo de drogas se consideraron, para esta versión del EBCO, tres fuentes: la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016-2017); la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014) y el Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ), mismos que se describen a continuación.

Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017

(ENCODAT 2016-2017)

Consumo de Tabaco

Es importante resaltar que al referir consumo alguna vez en en la vida no se hace alusión a las personas que mantenga una adicción a la nicotina, sino que por primera vez consumieron tabaco ya sea por curiosidad, influencia de amigos, imitación de pares o por los distintos mitos que existen sobre el tabaco. En la gráfica se ve claramente que, en los últimos 5 años, en el 2011 el 48% y en 2016 un 51% aumentó en un 3% por consumo alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años, este dato nos indica que estas poblaciones no ven al tabaco como una droga legal como tal, no se respetan las leyes de que no se vendan cigarros a menores de edad y la falta de hábitos saludables **(Gráfica A)**.

La prevalencia de consumo de tabaco en población de 12 a 65 años por sexo a nivel nacional, nos indica que en los hombres es de 65.7%; mientras que han fumado más de 100 cigarros en un 33% y de las mujeres es de 37.4% y ha fumado mas de 100 cigarros en un 10.7%; existiendo una diferencia del 28.3% en hombres que mujeres en prevalencia y una diferencia de 22.3% mayor en hombres que ha consumido más de 100 cigarros.

Fumador en el último año en hombres de 31.4% y en la mujer de 10.9% existiendo la diferencia de 20.5% más en los hombres.



Fumador actual de tabaco en los hombres es de 27.1 % y en las mujeres de 8.7% existiendo una diferencia de 18.4 % más en los hombres.

Estos datos nos pone de manifiesto dos realidades que, en nuestra cultura se acepta que el hombre utilice el tabaco como manifestación a su hombría, las mujeres que lo utilizan por moda o aprobación de algún hombre y también que en el tabaco existen muchos mitos que aprueban su consumo como: quita el frito, quita el estrés, mejora el metabolismo, quita los espantos que hace que la gente lo vea como una sustancia que beneficia que como una droga que perjudica la salud física y mental **(Cuadro 1.1.)**.

Los datos de prevalencia de consumo de tabaco, de población de 12-65 años por sexo en el estado de Puebla, nos indica que ha fumado de más de 100 cigarros, a nivel nacional en hombres es de 33.0% y en el estado de Puebla es de 26.8 % existiendo una diferencia de 6.2 % más a nivel nacional. En el caso de las mujeres es de 10.7% a nivel nacional y en el estado de Puebla es de 6.3% existiendo una diferencia de 4.4% más a nivel nacional **(Cuadros 1.1 y 1.2.)**.

Los datos de prevalencia de consumo de tabaco, de poblaciones que fumaron en el último año, a nivel nacional en hombres es de 31.4 % y en el estado de Puebla es de 35.2% existiendo una diferencia de 3.8% más en el estado de Puebla. En el caso de las mujeres es de 10.9% a nivel nacional y en el estado de Puebla es de 7.2% existiendo una diferencia de 3.7% más a nivel nacional **(Cuadros 1.1 y 1.2.)**.

Los datos de prevalencia de consumo de tabaco, de poblaciones que fuman actualmente tabaco, a nivel nacional en hombres es de 27.1% y en el estado de Puebla es de 27.9% existiendo una diferencia de 0.8% más en el estado de Puebla. En el caso de las mujeres es de 8.7% a nivel nacional y en el estado de Puebla es de 5.3% existiendo una diferencia de 3.4 % más a nivel nacional **(Cuadros 1.1 y 1.2.)**.

La lectura de estos datos nos indican, por ejemplo que en el estado de Puebla los datos de prevalencia de consumo de tabaco en hombres que fumaron en el último año y que fuman en la actualidad son mayores los porcentajes a nivel estado que a nivel nacional, lo que indica que los usos y costumbres por estado influye para que predomine el consumo de tabaco en los hombres. En el caso de las mujeres la diferencia a nivel nacional es mayor que a nivel estado lo que nos dice que la conducta de la mujer hacia el consumo es igual en el país **(Cuadros 1.1. y 1.2.)**.



La diferencia de consumo actual de tabaco en la población de 12 a 65 años por sexo es en los hombres a nivel nacional es de 11.1 millones y en el estado de Puebla es de 562 mil, existiendo una enorme diferencia en millones mayor a nivel nacional, en el caso de las mujeres a nivel nacional es de 3.8 millones y en el estado de Puebla de 121 mil de igual forma existe una enorme diferencia en millones mayor a nivel nacional **(Cuadro 1.3.)**.

La edad promedio de inicio de consumo de tabaco a nivel nacional es de 19.3 años y en el estado de Puebla es de 19.2 años, la edad de inicio es casi la misma en ambos niveles.

¿Qué nos dicen estos datos? qué el uso de tabaco en poblaciones de 12 a 65 años en el país es impactante, la gente ve el tabaco como una sustancia inofensiva y parte de la vida cotidiana.

La edad promedio de inicio es casi igual en ambos niveles lo que refleja una población educada para aceptar el consumo y que es probable que en los siguientes años se reduzca la edad de inicio.

Consumo de Alcohol

El porcentaje del consumo alguna vez en la vida de alcohol en población de 12 a 65 años a nivel nacional en el año 2011 fue del 71 % y en el 2016 fue 71%, los porcentajes no han disminuido en los últimos 5 años más bien han prevalecido, lo que nos indica que los factores de riesgo para consumir son a partir de creencias erróneas hacia el uso del alcohol y porque se normaliza el uso de alcohol como si se tomara cualquier bebida saludable como el agua **(Gráfica B.)**.

Los datos nacionales de consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años según sexo y edad, en hombres el consumo diario en edades de 12 a 17 años es de 2.5% y en mujeres es de 2.7% existiendo una diferencia de 0.2% más en las mujeres en esta edad. En hombres el consumo diario en edades de 18 a 65 años es de 5.0% y en mujeres es de 1.2% existiendo una diferencia de 3.8% más en los hombres **(Cuadro 2.1.)**.

Los datos nacionales de consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años según sexo y edad, en hombres el consumo consuetudinario en edades de 12 a 17 años es de 4.4% y en mujeres es de 3.9% existiendo una diferencia de 0.5% más en los hombres en esta edad. En hombres el consumo consuetudinario en edades de 18 a 65 años es de 15.8% y en mujeres es de 3.5% existiendo una diferencia de 12.3% más en los hombres **(Cuadro 2.1.)**.

Los datos nacionales de consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años según sexo y edad, en hombres por dependencia en edades de 12 a 17 años es de 0.9% y en mujeres es



de 0.7% existiendo una diferencia de 0.2% más en los hombres. En hombres por dependencia en edades de 18 a 65 años es de 4.6 % y en mujeres es de 0.6% existiendo una diferencia de 4% más en los hombres **(Cuadro 2.1.)**.

En estos datos nos dicen que las mujeres adolescentes de 12 a 17 años en esta etapa se dejan llevar por sus emociones más que los hombres por lo que recurren al uso explosivo de alcohol, sin embargo los hombres de 18 a 65 años de edad justifican el uso de alcohol ya sea para sentirse mejor emocional y físicamente por los usos y costumbres de la región en donde habita, porque en nuestro país no se ve mal a un hombre alcohólico que a una mujer alcohólica y también porque no consideran el alcohol como una droga. Los porcentajes son más altos en los hombres que en las mujeres por el uso diario, consuetudinario y dependientes de alcohol.

El consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años por sexo y edad en el estado de Puebla está dividido en dos grupos de edades en ambos sexos, en edades de 12 a 17 años en hombres en el consumo diario es de 0.8% y las mujeres 1.4% existiendo una diferencia 0.6% más en las mujeres en esta edad. En hombres el consumo diario en edades de 18 a 65 años es de 2.2% y en las mujeres es de 1.0% existiendo una diferencia de 1.2% más en los hombres **(Cuadro 2.2.)**.

En edades de 12 a 17 años en hombres en el consumo consuetudinario es de 0.8% y las mujeres 1.4% con una diferencia 0.6% más en las mujeres en estas edades. En edades de 18 a 65 años en hombres en el consumo consuetudinario es de 9.6% y las mujeres 1.1% existiendo una diferencia de 8.5 % más en los hombres de estas edades **(Cuadro 2.2.)**.

Estos datos nos dicen que en el estado de Puebla las mujeres de 12 a 17 años de edad tiene un consumo diario y consuetudinario mayor que los hombres, lo que nos indica que la prevención del uso de alcohol puede hacerse desde 5to., 6to. de primaria, secundaria y bachillerato con enfoque de género y ante todo trabajar temas como autocontrol y aclarar mitos del uso de alcohol. Y los hombres en las edades de 18 a 65 años tienen un consumo diario y consuetudinario mayor que las mujeres. La prevención en estas edades no solo debe ser en el contexto escolar sino en el contexto de la salud comunitaria y hospitalaria, así como en los centros de trabajo.

La edad de inicio del consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años según sexo y edad a nivel nacional, está dividido en tres grupos de edades, en edades de 17 años y menos en hombres es de 61.5 % y en las mujeres 43.1 % existiendo una diferencia de 18.4% más en los hombres **(Cuadro 2.3.)**.



La edad de inicio del consumo de alcohol en edades de 18 a 25 años en hombres es de 36.5% y en las mujeres es de 47.1% existiendo una diferencia de 10.6% más en las mujeres **(Cuadro 2.3.)**.

La edad de inicio del consumo de alcohol en edades de 26 a 65 años en hombres es de 2.0% y en las mujeres es de 9.8% existiendo una diferencia de 7.8 % más en las mujeres **(Cuadro 2.3.)**.

Estos datos nos indican que en la etapa de la adolescencia los hombres son los que inician el consumo de alcohol en lugar de las mujeres, sin embargo en la edades de 18 a 65 años de edad son las mujeres que inician su consumo de alcohol, lo que indica intensificar la prevención del consumo de alcohol con enfoque de género desde la educación primaria, secundaria preparatoria y educación superior **(Cuadro 2.3.)**.

Las necesidades de atención por el consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años, según sexo y edad a nivel nacional, los datos se dividen en dos grupos de edad, el primero de 12 a 17 años en hombres que tienen dependencia es de 0.9% y en la mujeres es de 0.7% existiendo una diferencia de 0.2% más en los hombres. La necesidad de atención por dependencia del consumo de alcohol en hombres del rango de edad 18 a 65 años es de 4.6% y en las mujeres es de 0.6% existiendo una diferencia de 4% más en los hombres **(Cuadro 2.4.)**.

La necesidad de atención por abuso del consumo de alcohol en hombres del rango de edad 12 a 17 años es de 1.7% y en las mujeres es de 1.5% existiendo una diferencia de 0.2% más en los hombres. En el rango de edad 18 a 65 años es de 7.3% y en las mujeres es de 1.8% existiendo una diferencia de 5.5% más en los hombres **(Cuadro 2.4.)**.

La necesidad de atención por consumo excesivo del consumo de alcohol en hombres del rango de edad 12 a 17 años es de 13.0% y en las mujeres es de 12.8% existiendo una diferencia de 0.2% más en los hombres. En el rango de edad 18 a 65 años es de 40.2% y en las mujeres es de 21.6% existiendo una diferencia de 18.6 % más en los hombres **(Cuadro 2.4.)**.

Estos datos nos indican que la dependencia, abuso y consumo excesivo de alcohol en edades de 12 a 17 años no existe mucha diferencia entre hombres y mujeres por lo que requiere un tratamiento de atención de acuerdo a la etapa de la adolescencia que incluya el manejo de emociones, afrontamiento de presión de pares, toma de decisiones , etc. Mientras que en el rango de 18 a 65 años de edad en los hombres son los que existe mayor



necesidad de atención por lo que es importante destacar temas como: alcohol-cuidado físico, alcohol-salud mental, alcohol-violencia familiar, alcohol – trabajo, alcohol-dinero, etc. Solo en el consumo excesivo en las mujeres en el rango de edad de 18 a 65 años su porcentaje es elevado casi llegando a la mitad del porcentaje de los hombres, en este rango de edad también se debe destacar temas como: alcohol-estigma en la mujer, alcohol- autoestima en la mujer, alcohol-violencia familiar, etc. **(Cuadro 2.4.)**

El consumo *per cápita* en la población de 12 a 65 años, por litros de alcohol a nivel nacional se divide en rangos de edad: 12 a 17 años en hombres es de 3.784 litros, en mujeres 3.439 litros existiendo una diferencia de 0.345 litros más en los hombres; 18 a 29 años en hombres es de 11.827 litros, en mujeres 3.468 litros existiendo una diferencia de 8.359 litros más en los hombres; 30 a 39 años en hombres 7.482 litros, en mujeres 1.220 litros existiendo una diferencia de 6.262 litros más en los hombres; 40 a 49 años en hombres 6.214 litros, en mujeres 0.820 litros existiendo una diferencia de 5.394 litros más en los hombres y 50 años o más en hombres 3.978 litros, en mujeres 0.785 litros existiendo una diferencia de 3.193 litros más en los hombres **(Cuadro 2.5)**.

Lo que nos indican estos datos es que en la edad de 12 a 17 años no existe mucha diferencia en litros de consumo en hombres y mujeres, en ambos hay un consumo explosivo del alcohol. En los hombres en el rango de edad de 18 a 29 años hay un elevado consumo del alcohol en un 80% más que en las mujeres. Así también en los hombres en el rango de edad de 30 a 50 años o más, hay un elevado consumo del alcohol en un 70% más que en las mujeres. En estos datos se refleja nuestro contexto social y cultural del país, al hombre se le permite y se normaliza el uso frecuente de alcohol más que las mujeres **(Cuadro 2.5)**.

En el estado de Puebla el consumo per cápita en la población de 12 a 65 años de edad por litros de alcohol en hombres es de 4.022 litros y de las mujeres es de 0.851 litros existiendo una diferencia de 3.171 litros más en los hombres, sin duda los usos y costumbres sobre el uso del alcohol impacta para que eleve su consumo en los hombres a nivel estado como a nivel nacional.

Consumo de Drogas Ilegales.

El porcentaje de consumo alguna vez en la vida de drogas en población de 12 a 65 años a nivel nacional en el 2008, 2011 y 2016 las drogas médicas se han mantenido en un porcentaje menor a un 2% y son mayormente consumidas en la parte norcentral y occidental del país. Las drogas ilegales y el dato de cualquier droga en los años 2008, 2011 y 2016 siguen el mismo incremento del 5% en el 2008 a un poco más del 10% en el 2016 y son



mayormente consumidas en la parte norcentral, noroccidental y occidental del país. Estos datos nos indican que la prevención en el uso de las drogas ilegales debe ser de mayor calidad e interés en todas las poblaciones sobre todo en cambiar sus pensamientos hacia el beneficio del consumo, sin duda las ideas erróneas impactan en la población y tomar en cuenta que la influencia de cultura de otro país influye en tomar la decisión de consumo, como lo influencia de Estados Unidos a nuestro país que nos da una influencia de poco riesgo o normalizar el uso de sustancias psicoactivas **(Gráfica C.)**.

El consumo de drogas alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 por sexo a nivel nacional se divide en tres categorías: consumo de cualquier droga en hombres es de 16.2% y de mujeres 4.8% existiendo una diferencia de 11.4% más en los hombres. Consumo de drogas ilegales en hombres es de 15.8% y de mujeres 4.3% existiendo una diferencia de 11.5% más en los hombres y consumo de drogas médicas en drogas es de 1.7% y de mujeres 0.9% existiendo una diferencia de 0.8 % más en los hombres. Estos datos nos indican que el uso de drogas cualquiera, ilegales y médicas de consumo alguna vez en la vida se da en un 70% más en los hombres que en las mujeres, ante una sociedad machista, se da permiso a los hombres que justifiquen su consumo como algo normal en la sociedad **(Cuadro 3.1.)**.

El consumo de drogas alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 por sexo en el estado de Puebla se divide en tres categorías: consumo de cualquier droga en hombres es de 12.4% y de mujeres 3.8% existiendo una diferencia de 8.6% más en los hombres. Consumo de drogas ilegales en hombres es de 11.8% y de mujeres 3.7% existiendo una diferencia de 8.1 % más en los hombres y consumo de drogas médicas en drogas es de 2.4% y de mujeres 0.4% existiendo una diferencia de 2% más en los hombres **(Cuadro 3.1)**.

Estos datos indican que el consumo de cualquier droga, drogas ilegales y drogas médicas en el estado de Puebla es semejante a nivel nacional ya que la mayoría es realizada por los hombres y una minoría por las mujeres debido a una sociedad machista y en donde se justifica su consumo realizado por los hombres **(Cuadro 3.2)**.

El consumo de marihuana alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años de edad por sexo a nivel nacional, en los hombres es de 14.0% y en las mujeres es de 3.7% existiendo una diferencia de 10.3% más en los hombres. Sin embargo, el consumo de cocaína, en los hombres es de 6.2% y en las mujeres es de 1.1% existiendo una diferencia de 5.1% más en los hombres. Y el consumo de estimulantes tipo anfetamínico, en los hombres es de 1.4 % y en las mujeres 0.4% existiendo una diferencia de 1% más en los hombres. En estos datos se



observa que a nivel nacional la droga de mayor consumo es la mariguana, como segundo lugar es la cocaína y en tercer lugar los estimulantes tipo anfetamínico, del cual los hombres llevan la delantera en el consumo y en un porcentaje menor las mujeres, además se observa que los factores de riesgo quizás sean el poder adquisitivo y el lugar que ocupa el hombre en una sociedad machista **(Cuadro 3.3.)**.

El consumo de mariguana alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años de edad por sexo en el estado de Puebla, en los hombres es de 10.7% y en las mujeres es de 2.4% existiendo una diferencia de 8.3 % más en los hombres. El consumo de cocaína en el estado de Puebla, en los hombres es de 5.4% y en las mujeres es de 0.9% existiendo una diferencia de 4.5% más en los hombres. En estos datos se observan que el estado de Puebla la droga de mayor consumo es la mariguana y como segundo lugar la cocaína, del cual los hombres llevan la delantera en el consumo y en un porcentaje menor las mujeres, este mismo patrón se refleja a nivel nacional con excepción que en el estado de Puebla hasta el momento no hay datos del uso de estimulantes tipo anfetamínico **(Cuadro 3.4.)**.

La población que ha sido expuesta a algún programa de prevención según sexo y edad a nivel nacional en primer lugar se encuentra el rango de edad de 12 a 17 años en hombres es 63.3% y en las mujeres es 71.3% existiendo una diferencia de 8% más en las mujeres que han recibido algún programa de prevención. En segundo lugar se encuentra el rango de edad 18-34 años en hombres es 45.7% y en las mujeres es 50.7% existiendo una diferencia de 5% más en las mujeres que han recibido algún programa de prevención. En tercer lugar, se encuentra el rango de edad 35 a 65 años en hombres es 36.1% y en las mujeres es 40.2% existiendo una diferencia de 4.1% más en las mujeres que han recibido algún programa de prevención **(Cuadro 3.5.)**.

Y a nivel estatal, en primer lugar se encuentran las mujeres con 51.7% y los hombres 42.3% existiendo una diferencia de 9.4% más en las mujeres que han recibido algún programa de prevención. Estos datos nos dicen que a nivel nacional y estatal las mujeres en el rango de edad de 12 a 65 años son las que más se exponen a los programas de prevención del uso de drogas, además se refleja la importancia de implementar proyectos preventivos mediante capsulas informativas, carteles, anuncios en la televisión y radio para la población que labora desde los 18 a 65 años de edad tanto en hombres y mujeres porque las cantidades se reducen en exponerse en algún programa de prevención a nivel nacional



Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014.

(ENCODE 2014)

Consumo de Tabaco.

El porcentaje de fumadores de tabaco alguna vez en la vida por nivel educativo y sexo en el estado de Puebla en hombres de nivel secundaria es de 20.6% y a nivel nacional es de 23.8% existiendo una diferencia mínima de 3.2% más a nivel nacional. En las mujeres de nivel secundaria en el estado de Puebla es de 13.2% y a nivel nacional es de 17.7% existiendo una diferencia de mínima de 4.5% más a nivel nacional. El porcentaje de fumadores de tabaco en hombres de nivel bachillerato es de 55.0% y a nivel nacional es de 51.4% existiendo una diferencia mínima de 3.6% más a nivel estatal. En las mujeres de nivel bachillerato es de 40.9% y a nivel nacional es de 41.3% existiendo una diferencia de mínima de 0.4 % más a nivel nacional. Estos datos nos dicen que las diferencias son mínimas del porcentaje de consumo de tabaco a nivel nacional y estatal en hombres y mujeres de nivel secundaria. En el caso del nivel bachillerato a nivel estatal existe un mayor porcentaje de consumo por tabaco en hombres que a nivel nacional y en el caso de las mujeres son casi igual los porcentajes de consumo de tabaco. Esto nos muestra que tanto hombres y mujeres a nivel estatal y nacional en el nivel secundaria se debe reforzar la prevención no solo en los efectos en el organismo sino en todos los mitos que se tengan sobre el tabaco puesto que se da una idea errónea dirigida sobre la adicción a los adolescentes que son más vulnerables ante tal tema. Mientras que a nivel bachillerato; debido a su edad los hacen sentir que tienen el derecho de elegir por su aparente madurez física y falta de supervisión de sus padres, en ese nivel educativo son los que inician su consumo (**Cuadro 4.1.**).

Consumo de Alcohol

El porcentaje de consumidores de alcohol alguna vez en la vida por nivel educativo y sexo en el estado de Puebla, en hombres de nivel secundaria es de 43.5% y a nivel nacional es de 41.9% existiendo una diferencia mínima de 1.6% más a nivel nacional. En las mujeres es de 36.9% y a nivel nacional es de 39.4% existiendo una diferencia de mínima de 2.5% más a nivel nacional. En el último año, en hombres en el estado de Puebla es de 24.1% y a nivel nacional es de 24.3% existiendo una diferencia mínima de 0.2 más a nivel nacional. En las mujeres es de 21.1% y a nivel nacional es 24.0% existiendo una diferencia mínima de 2.9% más a nivel nacional. El consumo de alcohol en el último mes a nivel secundaria, en hombres es de 16.4% tanto estatal como nacional. En las mujeres es de 15.1% y a nivel nacional es 17.4% existiendo una diferencia mínima de 2.3% más a nivel nacional. En relación al



consumo excesivo de alcohol en el último mes a nivel secundaria, encontramos que en hombres en el estado de Puebla es de 9.7% y a nivel nacional es de 8.9% existiendo una diferencia mínima de 0.8% más a nivel estatal. En las mujeres de nivel secundaria en el estado de Puebla es de 6.4% y a nivel nacional es 8.3% existiendo una diferencia de 1.9% más a nivel nacional. Los datos encontrados en bachillerato muestran que, en el estado de Puebla, en hombres es de 79.3% y a nivel nacional es de 74.3% existiendo una diferencia mínima de 5% más a nivel estatal. En las mujeres es de 76.9% y a nivel nacional es de 73.3% existiendo una diferencia de mínima de 3.6% más a nivel estatal. El porcentaje de consumidores de alcohol en el último año en hombres en el estado de Puebla es de 59.5% y a nivel nacional es de 56.5% existiendo una diferencia mínima de 3% más a nivel estatal. En las mujeres de nivel bachillerato en el estado de Puebla es de 55.0% y a nivel nacional es 52.1% existiendo una diferencia mínima de 2.9% más a nivel estatal. En el último mes en hombres es de 47.6 % y a nivel nacional es de 43.8% existiendo una diferencia mínima de 3.8% más a nivel estatal. En las mujeres es de 40.0% y a nivel nacional es 40.0% no existiendo diferencias en ambos niveles. El consumo excesivo de alcohol en el último mes en hombres es de 26.9% y a nivel nacional es de 27.3% existiendo una diferencia mínima de 0.4% más a nivel nacional. En las mujeres de nivel bachillerato en el estado de Puebla es de 20.8% y a nivel nacional es 21.3% existiendo una diferencia mínima de 0.5% más a nivel nacional. Estos datos nos dicen que la frecuencia de consumo alguna vez en la vida, es más elevado en el porcentaje en hombres de bachillerato a nivel estatal y en hombres de secundaria a nivel nacional. En el caso de las mujeres las de mayor porcentaje es en bachillerato a nivel estatal y a nivel secundaria los datos son casi igualitarios con diferencias mínimas a nivel nacional y estatal. En el consumo en el último año, el porcentaje es más elevado es en hombres de bachillerato y a nivel estatal y en hombres de nivel secundaria a nivel nacional. En las mujeres los porcentajes más elevados son de bachillerato a nivel estatal y a nivel secundaria los datos son casi igualitarios con diferencias mínimas a nivel nacional y estatal. En el consumo en el último mes, el porcentaje más elevado es hombres de bachillerato a nivel estatal y en mujeres de bachillerato a nivel estatal y nacional, el caso de la secundaria las mujeres fueron las de mayor porcentaje a nivel nacional. Y en el consumo excesivo de alcohol en el último mes nuevamente los de mayor porcentaje fueron los hombres de bachillerato pero a nivel nacional y en el caso de las mujeres fueron las de nivel bachillerato nacional. Por último, estos datos nos hacen ver la importancia que cada estado de la república mexicana realice su diagnóstico de necesidades y que haga un análisis de los posibles factores de riesgo que impacten en la comunidad estudiantil de nivel



secundaria y bachillerato ya sea rural, semirural y urbana, será muy importante que con la ayuda de los profesores se efectúe dicho análisis y así formalizar un trabajo preventivo que cubra con las necesidades, por eso quizás será importante que al inicio del ciclo escolar se realice dicho diagnóstico.**(Cuadro 4.2).**

Consumo de Drogas Ilegales.

En primer lugar la prevalencia del consumo de drogas médicas alguna vez en la vida, último año y último mes en secundaria en el estado de Puebla son mayormente consumidas que a nivel nacional. En segundo lugar cualquier droga la prevalencia de consumo alguna vez en la vida, último año y últimos mes, en secundaria son mayormente consumidas a nivel nacional que a nivel estatal. Y en tercer lugar las drogas ilegales la prevalencia de consumo alguna vez en la vida, último año y último mes, en secundaria son mayormente consumidas a nivel nacional que a nivel estatal. Mientras que a nivel bachillerato en primer lugar la prevalencia de cualquier droga, en el consumo alguna vez en la vida, en el último año y último mes, fueron mayormente consumidas a nivel nacional que estatal. En segundo lugar en el bachillerato la prevalencia de consumo de drogas ilegales, en el consumo alguna vez en la vida, en el último año y último mes, fueron mayormente consumidas a nivel nacional que estatal. Y en tercer lugar en el bachillerato la prevalencia de consumo de drogas médicas, en el consumo alguna vez en la vida, en el último año y último mes, fueron mayormente consumidas a nivel nacional que estatal. Estos datos nos indican que en el estado de Puebla se debe reforzar la prevención del uso de drogas médicas a nivel secundaria, además de investigar en el nivel secundaria y bachillerato que drogas son las que los adolescentes les llama la atención y cuales están combinando o que estén creando con sustancias nocivas o domésticas y también es importante conocer los factores de riesgo predominantes en los niveles de secundaria y bachillerato para poder formar proyectos preventivos eficaces **(Cuadro 4.3).**

La prevalencia de consumo de drogas en estudiantes de secundaria y bachillerato por sexo en el estado de Puebla es la siguiente: en primer lugar en hombres en el consumo alguna vez en la vida, es cualquier droga en un 18.2% y en las mujeres 13.0% con una diferencia de 5.2% más en los hombres, en segundo lugar están las drogas ilegales en hombres en un 15.3% y en las mujeres 9.7% con una diferencia de 5.6% más en los hombres y en tercer lugar se encuentra la marihuana en hombres en un 11.0% y en las mujeres 6.5% existiendo una diferencia de 4.5% más en los hombres. En primer lugar en hombres en el consumo en el último año por cualquier droga es de 12.3% y en las mujeres 8.9% con una diferencia de



3.4% más en los hombres, en segundo lugar están las drogas ilegales en hombres es de 10.3% y en las mujeres 6.1% con una diferencia de 4.2 % más en los hombres y en tercer lugar se encuentra la marihuana en hombres en un 7.4% y en las mujeres 4.6% con una diferencia de 2.8 % más en los hombres. Y en primer lugar en hombres en el consumo en el último mes por cualquier droga es de 7.5% y en las mujeres es de 4.3% con una diferencia de 3.2% más en los hombres, en segundo lugar están las drogas ilegales en hombres es de 6.4% y en las mujeres 2.9% con una diferencia de 3.5% más en los hombres y en tercer lugar se encuentra la marihuana en hombres en un 4.0% y en las mujeres 2.1% con una diferencia de 1.9% más en los hombres **(Cuadro 4.4.)**.

La prevalencia de consumo de drogas en estudiantes de secundaria y bachillerato por sexo a nivel nacional es la siguiente: en primer lugar en hombres en el consumo alguna vez en la vida, es cualquier droga en un 18.6% y en las mujeres 15.9% con una diferencia de 2.7% más en los hombres, en segundo lugar están las drogas ilegales en hombres en un 16.6% y en las mujeres 12.5% con una diferencia de 4.1% más en los hombres y en tercer lugar se encuentra la marihuana en hombres en un 12.9% y en las mujeres 8.4% existiendo una diferencia de 4.5% más en los hombres. En primer lugar en hombres en el consumo en el último año por cualquier droga es de 13.2% y en las mujeres 11.2% con una diferencia de 2% más en los hombres, en segundo lugar están las drogas ilegales en hombres es de 11.6% y en las mujeres 8.7% con una diferencia de 2.9 % más en los hombres y en tercer lugar se encuentra la marihuana en hombres en un 9.2% y en las mujeres 6.1% con una diferencia de 3.1% más en los hombres. Y en primer lugar en hombres en el consumo en el último mes por cualquier droga es de 7.6% y en las mujeres es de 5.8% con una diferencia de 1.8% más en los hombres, en segundo lugar están las drogas ilegales en hombres es de 6.7% y en las mujeres 4.6% con una diferencia de 2.2% más en los hombres y en tercer lugar se encuentra la marihuana en hombres en un 4.9% y en las mujeres 2.9% con una diferencia de 2% más en los hombres. La prevalencia de consumo drogas en estudiantes de secundaria y bachillerato por sexo en el estado de Puebla y a nivel nacional solo existe una mínima diferencia entre 0.1% hasta 2.8% los porcentajes en hombres y mujeres en alguna vez en la vida, último año y último mes en los tres niveles utilizando las mismas sustancias psicoactivas, lo que indica un trabajo arduo en prevención para ambos niveles **(Cuadro 4.5.)**.



Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas en Centros de Integración Juvenil (CIJ)

En el cuadro de tendencia del consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento atendidos a nivel nacional, dentro de las primero cinco drogas de mayor consumo se encuentra en primer lugar el alcohol del cual es una droga que ha mantenido alto su tendencia de consumo del 2005 al primer semestre del 2019, en segundo lugar se encuentra el uso del tabaco su tendencia también se ha mantenido alta del 2005 al primer semestre del 2019, en tercer lugar se encuentra la cannabis su tendencia del consumo ha aumentado del 2005 al primer semestre del 2019 en un 14.8%, en cuarto lugar se encuentra la cocaína su tendencia de consumo del 2005 al primer semestre 2019 es inestable pero no tiende a disminuir sino aumentar y en quinto lugar son las metanfetaminas se observa que del segundo semestre del 2015 (22.2%) presentó un elevado consumo al primer semestre del 2019 (35.6%) en un 13.4%, de hecho es una droga que sigue aumentando considerablemente en estos últimos años. También es importante destacar que por las campañas preventivas “La mona no es como la pintan” (prevención del uso de inhalables), hubo una considerable disminución de esa sustancia del 2011-1 (45.1%) al primer semestre del 2019 en un 23.6%, la tendencia es de disminución en estos años. El crack en el 2016-2 (20.3%) que se presentó elevado al semestre 2019-1 (19.9%) ha disminuido en un 0.4%, las benzodiacepinas en el 2005 a 2007 fue elevado (19% y 17 % respectivamente) y la tendencia del 2008 al primer semestre del 2019 ha sido inestable su consumo entre el 13 % y 15% respectivamente con tendencias en aumentar. Los alucinógenos y el éxtasis en el periodo 2005 a 2019 ha sido inestable su consumo con tendencia a aumentar. Y en caso de la heroína del 2005 al primer semestre 2019 su tendencia es de disminución de la sustancia **(Cuadro 5.1.)**.

En el cuadro de tendencia del consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento atendidos en el estado de Puebla, dentro de las primero cinco drogas de mayor consumo se encuentran en primer lugar el alcohol y tabaco su tendencia de consumo se han mantenido altos del 2005 al primer semestre del 2019, en segundo lugar de consumo es el cannabis del primer semestre del 2005 (59.3%) al primer semestre del 2019 (84.5%) ha aumentado un porcentaje elevado en un 25.5%, en tercer lugar se encuentra las metanfetaminas, se observa un elevado aumento del primer semestre 2017 (29.3%) al primer semestre 2019 (52.8%) en un 23.5%, en cuarto lugar se encuentra la cocaína ha aumentado y mantenido su tendencia del 2005 al primer semestre del 2019 en un 35% en promedio sumando todos los semestre por año y en quinto lugar se encuentra los inhalables



ante la campaña preventiva “La mona no como la pintan (prevención del uso de inhalables)” del primer semestre 2011 (54.9%) al primer semestre 2019 (24.0%) la tendencia ha disminuido en un 30.9%. Los alucinógenos es una droga de preferencia en el estado de Puebla pero en el segundo semestre del 2017 (19.7%) hubo una disminución en el primer semestre del 2019 (15.5%) en un 4.2%. El crack ha aumentado y mantenido su prevalencia de consumo del 2005 al primer semestre del 2019 en un 17% en promedio sumando todos los semestres por año. Las benzodiazepinas su tendencia de consumo ha disminuido del 2005-1 (15.9%) al primer semestre del 2019 (8.6%) en un 7.3%, es una droga que la población tiende a dejar de consumir y no aumentar su consumo. El éxtasis ha aumentado y mantenido su consumo de 2005 al primer semestre del 2019 en un promedio de 5.2% sumando todos los semestres por año y la heroína en el primer semestre 2012-1 donde hubo un considerable aumento del 10.1%; para el primer semestre del 2019 fue del 4.7% hubo una disminución de consumo del 5.4% **(Cuadro 5.2.)**.

En la gráfica de tendencias del consumo de drogas algunas vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento en la unidad operativa de Tehuacán del primer semestre de 2005 al primer semestre de 2019, dentro de las primero cinco drogas de mayor consumo, se encuentra en primer lugar el alcohol del cual disminuyo un poco a la mitad del segundo semestre del 2015 pero fue aumentando considerablemente en el primer semestre del 2019, en segundo lugar de consumo se encuentra el tabaco que disminuyo en el primer semestre del 2013 pero aumento enormemente en el primer semestre del 2019, en tercer lugar se encuentra el cannabis del cual aumento su uso en el segundo semestre del 2015, disminuyendo un poco el consumo hacia el primer semestre del 2019, como cuarta droga de consumo se encuentra las metanfetaminas que desde el segundo semestre del 2014 al primer semestre del 2019 hubo un aumento considerable en lo pacientes que ingresaron a tomar tratamiento y como quinta droga de preferencia se encuentra la cocaína en el segundo semestre del 2010 fue elevado su consumo pero disminuyo considerablemente hasta el primer semestre del 2019. En la gráfica se observa también que los inhalables en el primer semestre del 2010 su consumo fue muy elevado pero por la campaña “La Mona no es como la Pintan (prevención del consumo de inhalables)” el uso de esta droga disminuyo considerablemente hasta el primer semestre del 2019. El crack en el primer semestre del 2006 su consumo fue elevado hasta el segundo semestre 2011 y a partir de ese semestre su tendencia ha sido inestable pero tiende a la disminución de la sustancia hasta el primer semestre 2019. Los alucinógenos su tendencia aumento en el segundo semestre del 2018 al primer semestre del 2009 y a partir de ese mismo año su tendencia fue disminuyendo



considerablemente hasta el primer semestre del 2019. Las benzodiazepinas su consumo ha sido inestable en la gráfica se muestra un elevado consumo en el segundo semestre del 2005 al segundo semestre del 2008 después disminuyo hasta el segundo semestre 2009 y en dos semestres del 2010 aumento, posteriormente bajo después su tendencia hacia el segundo semestre del 2014 y a partir de ese año su tendencia ha disminuido hasta el primer semestre del 2019. El éxtasis su elevo su consumo en los dos semestres del 2009 y a partir del primer semestre del 2010 al primer semestre del 2019 su tendencia fue disminuyendo. Y la heroína su tendencia de consumo fue a partir del primer semestre 2008 al segundo semestre del 2009 y a partir del primer semestre del 2010 su tendencia ha sido de disminución hasta el primer semestre del 2019 (**Gráfica E.**).

En el cuadro de tendencias del consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento atendidos en la unidad operativa de Tehuacán del primer semestre 2005 al primer semestre 2019, dentro de las primero cinco drogas de mayor consumo, se encuentra en primer lugar el alcohol en un 86.7% en promedio sumando todos los semestres por año, en segundo lugar se encuentra el tabaco en un 82.3% en promedio sumando todos los semestres por año, en tercer lugar se encuentra el cannabis en un 83.04% en promedio sumando todos los semestres por año, en cuarto lugar se encuentra la cocaína en un 46.13% en promedio sumando todos los semestres por año y en quinto lugar de consumo son los inhalables en un 35.96% sumando todos los semestres por año. El crack su tendencia de consumo en promedio es de 23% sumando todos los semestres por año, en el caso de las metanfetaminas hubo un aumento del 50.6% en el segundo semestre del 2017 y de ese año en adelante ha ido aumentando considerablemente hasta un 80.2% en el primer semestre del 2019 en un 29.6% de aumento tomando en cuenta estos dos semestres del 2017-2 y 2019-1. El éxtasis hubo un aumento de consumo en el segundo semestre del 2010 de 10.7% de ese semestre fue disminuyendo pero aumento en el primer semestre del 2018 en un 9.4% pero fue disminuyendo su consumo en un 3.3% en el primer semestre del 2019. Los alucinógenos su tendencia de consumo en promedio es de 9.13% sumando los semestres por año, del cual es una droga que tiende a aumentar y a disminuir considerablemente su consumo. Las benzodiazepinas su tendencia de consumo es de 9.6% en promedio sumando todos los semestres por año, de igual forma es una droga que tiende a aumentar y disminuir su consumo considerablemente. Y la heroína la tendencia de consumo es de 2.34% en promedio sumando los semestres por año, del cual es una droga que tiende a disminuir su consumo considerablemente (**Cuadro 5.3.**).



Las características sociodemográficas y de patrón de consumo de pacientes atendidos entre julio y diciembre de 2016 en los niveles local, estatal y nacional, se describe lo siguiente, en la característica del sexo en Tehuacán, en el estado de Puebla y a nivel nacional los hombres son los que más recurren a tomar tratamiento en un 81.9% en promedio sumando los tres niveles y la mujeres en un 18.03% en promedio sumando los tres niveles. La edad de ingreso en los tres niveles local, estatal y nacional es semejante, en primer lugar es de 15 a 19 años, en segundo lugar es de 20 a 24 años y en tercer lugar es de 10 a 14 años. La edad de inicio del uso de drogas ilícitas en los tres niveles local, estatal y nacional es semejante, en primer lugar de encuentra las edades de 15 a 19 años, en segundo lugar es de 10 a 14 años y en tercer lugar es de 20 a 24 años. Las principales drogas de inicio en los tres niveles local, estatal y nacional se encuentra en primer lugar la marihuana en los tres niveles, como segundo lugar se encuentra la cocaína a nivel nacional y a nivel local y estatal son las metanfetaminas y en tercer lugar a nivel nacional y local se encuentran los inhalables y a nivel local y estatal es la cocaína. Las principales drogas de mayor impacto en el último año a nivel local y estatal se encuentran en primer lugar las metanfetaminas y a nivel nacional es la marihuana, en segundo lugar a nivel local y estatal se encuentra la marihuana y a nivel nacional son las metanfetaminas y en tercer lugar a nivel local y nacional es el alcohol y a nivel estatal es la cocaína. Y las principales drogas consumidas en el último mes a nivel local, estatal y nacional son semejantes en primer lugar se encuentran el tabaco, en segundo lugar es el alcohol y en tercer lugar es la marihuana (**Cuadro 5.4.**).

Tendencias del Consumo de Drogas Alguna Vez en la Vida

La tendencia de consumo alguna vez en la vida en pacientes atendidos en la unidad operativa Tehuacán, el porcentaje de consumo de alcohol y tabaco reportado en el segundo semestre de 2016 es tabaco en un 92.9%, siendo su tendencia de consumo desde el primer semestre de 2005 al primer semestre del 2019 en promedio de 82.3% sumando todos los años por semestre y alcohol en el segundo semestre 2016 fue de 89.3%, siendo su tendencia de consumo desde el primer semestre de 2005 al primer semestre del 2019 en promedio de 86.7% sumando todos los años por semestre, se observa que en ambas sustancias la tendencia de consumo es de 80% en promedio siendo un porcentaje muy elevado en comparación con la tendencia de consumo de drogas ilícitas. Los niveles de tendencia de consumo de alcohol y tabaco alguna vez en la vida reportados por pacientes atendidos en las unidades de Centros de Integración Juvenil A.C., se obtuvo los porcentajes promedio sumando los semestre por año del 2005 al primer semestre del 2019 y dividiendo con el total de semestres en ese periodo que fueron 29 semestres, los resultados arrojaron



que a nivel nacional se encuentra en primer lugar en tendencia de tabaco en un 85.2% en promedio y en alcohol en un 88.2% en promedio, en segundo lugar de tendencia se encuentra a nivel local- municipio de Tehuacán- el tabaco 82.3% en promedio y en alcohol 86.7 % en promedio 86.7% y en tercer lugar de tendencia se encuentra a nivel estatal – Puebla- el tabaco en un 78.9 % en promedio y el alcohol 84.3% en promedio (**Gráfica E y Cuadros 5.1, 5.2 y 5.3**).

Características Socio-Demográficas y de Consumo de Pacientes Atendidos.

La población atendida en CIJ en el segundo semestre de 2016 fueron pacientes cuya tendencia de consumo de drogas alguna vez en la vida de primer ingreso de drogas a nivel nacional en primer lugar se encuentra el cannabis en un 87.2%, en segundo lugar el alcohol 86.8% y en tercer lugar el tabaco 86.0%, a nivel estatal –estado de Puebla- en primer lugar se entran el alcohol y cannabis en el mismo porcentaje 89.6%, en segundo lugar el tabaco en un 88.7% y en tercer lugar la cocaína 30.7% y a nivel local-Tehuacán- en primer lugar se encuentra el cannabis 95.2%, en segundo lugar el tabaco 92.9% y en tercer lugar el alcohol 89.3%.

De acuerdo a las características y patrón de consumo de pacientes de primer ingreso a tratamiento en la unidad operativa Tehuacán en el periodo enero y junio 2019 el porcentaje en hombres fue de 83.5% y mujeres 16.5% existiendo una diferencia en ambos de 67 % más en los hombres. La edad de ingreso en primer lugar se encuentra el rango de edad de 15 a 19 con 46.3% años, en segundo lugar, es de 20 a 24 años con 18.2% y en tercer lugar de 10 a 14 años con 12.4%.

La edad de inicio del uso de drogas ilícitas en primer lugar es de 15 a 19 años con 43.8%, en segundo lugar, es de 10 a 14 años con 41.3% y en tercer lugar de 20 a 24 años de edad con 8.3%. Las principales drogas de inicio en primer lugar es la marihuana con 66.9%, en segundo lugar, las metanfetaminas con 15.7% y en tercer lugar la cocaína e inhalables con 6.6%. Las principales drogas de mayor impacto en el último año en primer lugar se encuentran las metanfetaminas con 66.7%, en segundo lugar la marihuana con 20.8% y en tercer lugar el alcohol con 5.8%. Las principales drogas consumidas en el último mes en primer lugar se encuentra el tabaco con 62.8%, segundo lugar es el alcohol con 56.2% y en tercer lugar se encuentra la marihuana con 41.3%.

En la característica del sexo en Tehuacán, en el estado de Puebla y a nivel nacional los hombres son los que más recurren a tomar tratamiento en un 81.9% en promedio sumando los tres niveles y la mujeres en un 18.03% en promedio sumando los tres niveles.



La edad de ingreso en los tres niveles local, estatal y nacional es semejante, en primer lugar es de 15 a 19 años, en segundo lugar es de 20 a 24 años y en tercer lugar es de 10 a 14 años.

La edad de inicio del uso de drogas ilícitas en los tres niveles local, estatal y nacional es semejante, en primer lugar se encuentran las edades de 15 a 19 años, en segundo lugar es de 10 a 14 años y en tercer lugar es de 20 a 24 años.

Las principales drogas de inicio en los tres niveles local, estatal y nacional se encuentran en primer lugar la marihuana en los tres niveles, como segundo lugar se encuentra la cocaína a nivel nacional y a nivel local y estatal son las metanfetaminas y en tercer lugar a nivel nacional y local se encuentran los inhalables y a nivel local y estatal es la cocaína.

Las principales drogas de mayor impacto en el último año a nivel local y estatal se encuentran en primer lugar las metanfetaminas y a nivel nacional es la marihuana, en segundo lugar a nivel local y estatal se encuentra la marihuana y a nivel nacional son las metanfetaminas y en tercer lugar a nivel local y nacional es el alcohol y a nivel estatal es la cocaína.

Y las principales drogas consumidas en el último mes a nivel local, estatal y nacional son semejantes en primer lugar se encuentran el tabaco, en segundo lugar es el alcohol y en tercer lugar es la marihuana.

Síntesis

En la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017, es importante destacar que en los últimos 5 años el consumo de tabaco alguna vez en la vida aumentó en un 3% en la población de 12 a 65 años de edad, este dato nos indica que estas poblaciones no ven al tabaco como una droga legal como tal.

La prevalencia de consumo de tabaco nos pone de manifiesto dos realidades que en nuestra cultura se acepta que el hombre utilice el tabaco como manifestación a su hombría, las mujeres que lo utilizan por moda o aprobación de algún hombre y también que en el tabaco existen muchos mitos que aprueban su consumo tales como: quita el frito, quita el estrés, mejora el metabolismo, quita los espantos que hace que la gente lo vea como una sustancia que beneficia que como una droga que perjudica la salud física y mental.

En el estado de Puebla los datos de prevalencia de consumo de tabaco en hombres que fumaron en el último año y que fuman en la actualidad son mayores los porcentajes a nivel estado que a nivel nacional, lo que indica que los usos y costumbres por estado influye para



que predomine el consumo de tabaco en los hombres. En el caso de las mujeres la diferencia a nivel nacional es mayor que a nivel estado lo que nos dice que la conducta de la mujer hacia el consumo es igual en el país.

La edad promedio de inicio es igual en ambos niveles (estado de Puebla y a nivel nacional 19 años) lo que refleja una población educada para aceptar el consumo y que es probable que en los siguientes años se reduzca la edad de inicio.

En el caso del alcohol los porcentajes no han disminuido en los últimos 5 años más bien han prevalecido, lo que nos indica que los factores de riesgo para consumir son a partir de creencias erróneas hacia el uso del alcohol y porque se normaliza el uso de alcohol como si se tomara cualquier bebida saludable como el agua.

El consumo de alcohol en las mujeres adolescentes de 12 a 17 años en esta etapa se dejan llevar por sus emociones más que los hombres por lo que recurren al uso explosivo de alcohol, sin embargo los hombres de 18 a 65 años de edad justifican el uso de alcohol ya sea para sentirse mejor emocional y físicamente o por los usos y costumbres de la región en donde habita, porque en nuestro país no se ve mal a un hombre alcohólico que a una mujer alcohólica y también porque no consideran el alcohol como una droga. Los porcentajes son más altos en los hombres que en las mujeres por el uso diario, consuetudinario y dependientes de alcohol.

En el estado de Puebla las mujeres de 12 a 17 años de edad tiene un consumo diario y consuetudinario mayor que los hombres, lo que nos indica que la prevención del uso de alcohol puede hacerse desde 5to, 6to de primaria, secundaria y bachillerato con enfoque de género y ante todo trabajar temas como autocontrol y aclarar mitos del uso de alcohol. Y los hombres en las edades de 18 a 65 años tienen un consumo diario y consuetudinario mayor que las mujeres. La prevención en estas edades no solo debe ser en el contexto escolar sino en el contexto de la salud comunitaria y hospitalaria, así como en los centros de trabajo.

En la etapa de la adolescencia los hombres son los que inician el consumo de alcohol en lugar de las mujeres, sin embargo en la edades de 18 a 65 años de edad son las mujeres que inician su consumo de alcohol, lo que indica intensificar la prevención del consumo de alcohol con enfoque de género desde la educación primaria, secundaria preparatoria y educación superior.

La dependencia, abuso y consumo excesivo de alcohol en edades de 12 a 17 años no existe mucha diferencia entre hombres y mujeres por lo que requiere un tratamiento de atención de



acuerdo a la etapa de la adolescencia que incluya el manejo de emociones, afrontamiento de presión de pares, toma de decisiones, etc.

La dependencia, abuso y consumo excesivo del alcohol en las edades de 18 a 65 años de edad en los hombres son los que existe mayor necesidad de atención por lo que es importante destacar temas como: alcohol-cuidado físico, alcohol-salud mental, alcohol-violencia familiar, alcohol – trabajo, alcohol-dinero, etc.

Solo en el consumo excesivo en las mujeres en el rango de edad de 18 a 65 años su porcentaje es elevado casi llegando a la mitad del porcentaje de los hombres, en este rango de edad también se debe destacar temas como: alcohol-estigma en la mujer, alcohol-autoestima en la mujer, alcohol-violencia familiar, etc.

La edad de 12 a 17 años no existe mucha diferencia en litros de consumo en hombres y mujeres, en ambos hay un consumo explosivo del alcohol. En los hombres en el rango de edad de 18 a 29 años hay un elevado consumo del alcohol en un 80% más que en las mujeres. Así también en los hombres en el rango de edad de 30 a 50 años o más, hay un elevado consumo del alcohol en un 70 % más que en las mujeres. En estos datos se refleja nuestro contexto social y cultural del país, al hombre se le permite y se normaliza el uso frecuente de alcohol más que las mujeres.

En el estado de Puebla el consumo *per cápita* en la población de 12 a 65 años de edad por litros de alcohol en hombres es de 4.022 litros y de las mujeres es de 0.851 litros existiendo una diferencia de 3.171 litros más en los hombres, sin duda los usos y costumbres sobre el uso del alcohol impacta para que eleve su consumo en los hombres a nivel estado como a nivel nacional.

Y por otra parte a prevención en el uso las drogas ilegales debe ser de mayor calidad e interés en todas las poblaciones sobre todo en cambiar sus pensamientos hacia el beneficio del consumo, sin duda las ideas erróneas impactan en la población y tomar en cuenta que la influencia de cultura de otro país influye en tomar la decisión de consumo, como lo influencia de Estados Unidos a nuestro país que nos da una influencia de poco riesgo o normalizar el uso de sustancias psicoactivas.

En el caso del uso de drogas cualquiera, ilegales y medicas de consumo alguna vez en la vida se da en un 70% más en los hombres que en las mujeres, ante una sociedad machista, se da permiso a los hombres que justifiquen su consumo como algo normal en la sociedad.



El consumo de cualquier droga, drogas ilegales y drogas médicas en el estado de Puebla es semejante a nivel nacional ya que la mayoría es realizada por los hombres y una minoría por las mujeres debido a una sociedad machista y en donde se justifica su consumo realizado por los hombres.

A nivel nacional la droga de mayor consumo es la marihuana, como segundo lugar es la cocaína y en tercer lugar los estimulantes tipo anfetamínico, del cual los hombres llevan la delantera en el consumo y en un porcentaje menor las mujeres, además se observa que los factores de riesgo quizás sean el poder adquisitivo y el lugar que ocupa el hombre en una sociedad machista.

Se observan que el estado de Puebla la droga de mayor consumo es la marihuana y como segundo lugar la cocaína, del cual los hombres llevan la delantera en el consumo y en un porcentaje menor las mujeres, este mismo patrón se refleja a nivel nacional con excepción que en el estado de Puebla hasta el momento no hay datos del uso de estimulantes tipo anfetamínico.

A nivel nacional y estatal las mujeres en el rango de edad de 12 a 65 años son las que más se exponen a los programas de prevención del uso de drogas, además se refleja la importancia de implementar proyectos preventivos mediante capsulas informativas, carteles, anuncios en la televisión y radio para la población que labora desde los 18 a 65 años de edad tanto en hombres y mujeres porque las cantidades se reducen en exponerse en algún programa de prevención a nivel nacional.

De la Encuesta Nacional de Estudiantes 2014, las diferencias son mínimas del porcentaje de consumo de tabaco a nivel nacional y estatal en hombres y mujeres de nivel secundaria.

En el caso del nivel bachillerato a nivel estatal existe un mayor porcentaje de consumo por tabaco en hombres que a nivel nacional y en el caso de las mujeres son casi igual los porcentajes de consumo de tabaco.

Tanto hombres y mujeres a nivel estatal y nacional en el nivel secundaria se debe reforzar la prevención no solo en los efectos en el organismo sino en todos los mitos que se tengan sobre el tabaco porque una idea errónea dirige a la adicción a un adolescente que es vulnerable ante una idea errónea.

En el caso de los hombres y mujeres a nivel estatal y nacional en el nivel bachillerato debido a que su edad los hacen sentir que tienen el derecho de elegir por su aparente madurez física y falta de supervisión de sus padres, en ese nivel educativo son los que inician su consumo y



en muchos casos lo mantienen por lo que se tiene que existir tratamientos para dejar de fumar para este nivel educativo

La frecuencia de consumo alguna vez en la vida, es más elevada el porcentaje en hombres de bachillerato a nivel estatal y en hombres de secundaria a nivel nacional. En el caso de las mujeres las de mayor porcentaje es en bachillerato a nivel estatal y a nivel secundaria los datos son casi igualitarios con diferencias mínimas a nivel nacional y estatal.

En el consumo en el último año, el porcentaje es más elevado es en hombres de bachillerato y a nivel estatal y en hombres de nivel secundaria a nivel nacional. En las mujeres los porcentajes más elevados son de bachillerato a nivel estatal y a nivel secundaria los datos son casi igualitarios con diferencias mínimas a nivel nacional y estatal.

En el consumo en el último mes, el porcentaje más elevado es hombres de bachillerato a nivel estatal y en mujeres de bachillerato a nivel estatal y nacional, el caso de la secundaria las mujeres fueron las de mayor porcentaje a nivel nacional.

Y en el consumo excesivo de alcohol en el último mes nuevamente los de mayor porcentaje fueron los hombres de bachillerato pero a nivel nacional y en el caso de las mujeres fueron las de nivel bachillerato nacional.

Estos datos nos hacen ver la importancia que cada estado de la república mexicana realice su diagnóstico de necesidades y que haga un análisis de los posibles factores de riesgo que impacten en la comunidad estudiantil de nivel secundaria y bachillerato ya sea rural, semirural y urbana, será muy importante que con la ayuda de los profesores se realice dicho análisis y así realizar un trabajo preventivo que cubra con las necesidades, por eso quizás será importante que al inicio del ciclo escolar se realice dicho diagnóstico.

En el estado de Puebla se debe reforzar la prevención del uso de drogas médicas a nivel secundaria, además de investigar en el nivel secundaria y bachillerato que drogas son las que los adolescentes les llama la atención y que cuales están combinando o que estén creando con sustancias nocivas o domésticas y también es importante conocer los factores de riesgo predominantes en los niveles de secundaria y bachillerato para poder formar proyectos preventivos eficaces.

La prevalencia de consumo drogas en estudiantes de secundaria y bachillerato por sexo en el estado de Puebla y a nivel Nacional solo existe una mínima diferencia entre 0.1 hasta 2.8% los porcentajes en hombres y mujeres en alguna vez en la vida, último año y último



mes en los tres niveles utilizando las mismas sustancias psicoactivas, lo que indica un trabajo arduo en prevención para ambos niveles.

De los datos de Centros de Integración Juvenil A.C., la edad de ingreso en los tres niveles local, estatal y nacional es semejante, en primer lugar, es de 15 a 19 años, en segundo lugar es de 20 a 24 años y en tercer lugar es de 10 a 14 años.

La edad de inicio del uso de drogas ilícitas en los tres niveles local, estatal y nacional es semejante, en primer lugar de encuentra las edades de 15 a 19 años, en segundo lugar es de 10 a 14 años y en tercer lugar es de 20 a 24 años.

Las principales drogas de inicio en los tres niveles local, estatal y nacional se encuentra en primer lugar la marihuana en los tres niveles, como segundo lugar se encuentra la cocaína a nivel nacional y a nivel local y estatal son las metanfetaminas y en tercer lugar a nivel nacional y local se encuentran los inhalables y a nivel local y estatal es la cocaína.

Las principales drogas de mayor impacto en el último año a nivel local y estatal se encuentran en primer lugar las metanfetaminas y a nivel nacional es la marihuana, en segundo lugar a nivel local y estatal se encuentra la marihuana y a nivel nacional son las metanfetaminas y en tercer lugar a nivel local y nacional es el alcohol y a nivel estatal es la cocaína.

Y las principales drogas consumidas en el último mes a nivel local, estatal y nacional son semejantes en primer lugar se encuentran el tabaco, en segundo lugar es el alcohol y en tercer lugar es la marihuana.

Zona de Alto Riesgo de Atención Prioritaria

De acuerdo al Estudio Básico de Comunidad Objetivo 2017-2018 realizado por el CIJ 9031 Tehuacán, la Zona de Atención Prioritaria que conforman 66 asentamientos (ZAP) (**Lista de Asentamientos por Nivel de Riesgo**) se encuentran la mayoría de las escuelas, hospitales, clínicas e instituciones de asistencia social, pero a su vez no existe suficiente seguridad y las calles no se encuentran del todo pavimentadas,

Los factores psicosociales de riesgo que se pueden presentar en esta Zona de Atención Prioritaria como es: la atención de la población es de 10 a 14 años en el contexto escolar siendo las mujeres como mayor población, predominan las familias compuestas y monoparentales donde existe la mujer como jefas de familia que tienen trabajos informales o en maquilas sin seguro social, lo que hace que en ocasiones los hijos saliendo de la primaria o secundaria ya no continúan estudiando el nivel medio superior porque se incorporan al



ámbito laboral para ayudar a la jefa de familia y a la manutención de los integrantes en el caso de una familia compuesta, no existe una educación para la salud por el uso excesivo de alcohol y tabaco que muchas veces se inicia a temprana edad en los lugares de trabajo o escuela, esto origina a su vez que se presenten las muertes por accidentes automovilísticos públicos o privados, lesiones, cardiopatías o tumores malignos y además por la ubicación del municipio de Tehuacán se da la migración con frecuencia

Por lo que es importante la prevención de adicciones fomentando un estilo de vida saludable motivando a la población al cambio permanente y con un enfoque de género (**Factores Psicosociales de Riesgo del Uso Drogas**).